

**Sociedad:** CARBOCLOR S.A.

**Carácter de la Asamblea:** General Ordinaria.

**Fecha y Hora:** 02.05.2024 a las 11.30 horas.

**Modalidad:** A distancia (de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad).

**Plataforma:** Microsoft Teams (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

**Cantidad de accionistas presentes:** 2 accionistas, ambos por representación.

**Capital presente:** \$ 918.128.339.

**Detalle clase de acciones presentes:** 918.128.339 acciones ordinarias de v/n \$ 1 y de 1 voto c/u.

**Cantidad de votos:** 918.128.339.

**Quórum:** 84,11% del Capital Social y de los votos.

**Representante de la CNV:** Máximo Acosta.

**Representante de la BCBA:** Eduardo Kupfer.

**Directores, Síndicos y Contador Certificante:** Asistieron miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes y el Contador Certificante.

**RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el Acta.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de la documentación del Art. 234, inc.1°) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 104, cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobaron los motivos expuestos por la Sociedad por los cuales se celebró la Asamblea en forma extemporánea al plazo previsto por las normas de la CNV.
3°	Tratamiento de los resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2023.  Propuesta del directorio con relación al resultado del ejercicio: destinar la totalidad del resultado del ejercicio de \$ 154.415.050 a recomponer la reserva legal	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la recomposición parcial de la Reserva Legal con el resultado del ejercicio
4°	Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
5°	Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 12.364.927 más I.V.A (total remuneraciones) en exceso de \$ 6.922.718,22 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos	Unanimidad de votos presentes	Seguidamente se aprobó: (i) no abonar suma alguna en concepto de honorarios y retribuciones a los directores por funciones distintas a las que han desempeñado como miembros del Comité de Auditoría. (ii) se apruebe el pago de la suma citada en el orden del día. (iii) no se autoricen retiros eventuales y/o adelantos por parte de los miembros del Directorio, sin perjuicio de lo que se establezca con respecto a las funciones que desempeñan asimismo como miembros del Comité de Auditoría.
6°	Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó en \$ 3.970.694.
7°	Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó en 6 el número de directores titulares y no designar directores suplentes.
8°	Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024.	Unanimidad de votos presentes	Para tratar este tema se pasó a un cuarto intermedio para el día 28.05.2024 a las 11.30 horas por la misma plataforma.
9°	Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.	Unanimidad de votos presentes	Se designaron a los miembros titulares y suplentes, y para el tratamiento de la remuneración se pasó a un cuarto intermedio para el día 28.05.2024 a las 11.30 horas por la misma plataforma
10°	Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en curso. Determinación de su retribución.	Unanimidad de votos presentes.	Se designó a la firma Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L, para que por medio de los Cres. Gabriel Adrián Righini (titular) y Fernando Torós (suplente) certifiquen los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, fijándose como retribución para ese ejercicio la suma de \$ 57.000.806, más IVA, autorizándose pagos parciales dentro de dicho importe total.